2.1 - 2.2

ACUERDO SUPERIOR NÚMERO 024 DE 2022 (15 de junio)



Por el cual se aprueba una reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

El Consejo Superior de la Universidad del Cauca, mediante el Acuerdo 047 de 2001, aprobó la modificación de la denominación del programa académico Tecnología en Conmutación por el de Tecnología en Telemática, el cual otorga el título de Tecnologo en Telemática.
El Consejo Académico mediante el Acuerdo 023 de 2015 aprobó el plan de estudios del programa de Tecnología en Telemática, vigente a la fecha.
El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 013233 del 17 de julio de 2020, otorgó la Acreditación de Alta Calidad por seis (6) años y también renovó el Registro Calificado al programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca.
El Comité de Programa mediante comunicación número 8.4.12/016 del 6 de septiembre de 2021, con base en los desarrollos científicos y tecnológicos presentó al Consejo de Facultad la reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del programa académico de pregrado Tecnología en Telemática.
El Consejo de Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, mediante comunicación 8.4.2-1.40/338 del 06 de septiembre de 2021, dio el aval a la reforma sustancial al Plan de Estudios del programa académico de pregrado Tecnología en Telemática.

Las modificaciones a las que se refiere el presente Acuerdo hacen referencia a la inclusión, reemplazo y supresión de asignaturas, reducción en el número de pre requisitos, cambio en el número de créditos, cambio en la denominación de asignaturas y traslado de asignaturas entre los semestres.

El Comité Curricular Central de la Universidad del Cauca, en sesión del 12 de octubre de 2021 estudió la reforma curricular sustancial del Plan de Estudios de Tecnología en Telemática.

El Consejo Académico, en sesión del 11 de mayo de 2022, avaló el proceso de reforma curricular sustancial del Plan de Estudios del programa de Tecnología en Telemática.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:





Página 1 de

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo, Calle 5 No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia Teléfono 8209900 Exts. 1109 Telefax (2) 8209912 Email: csuperior@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Acuerdo Superior 024 del 15 de junio de 2022, por el cual se aprueba una reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

Universidad del Cauca

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar una reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca, la cual implica la inclusión, reemplazo y supresión de asignaturas en la estructura curricular, cambio en el número de re requisitos, cambio en el número de créditos de 101 a 96 y cambio en la denominación de asignaturas y traslado de asignaturas entre los semestres.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las modificaciones a la estructura curricular del Programa de Tecnología en Telemática, se especifican en el siguiente cuadro comparativo:

PLAN DE ESTUDI	OS ACTUAL			PLAN DE ESTUDIOS PI	ROPUESTO		
I SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS	I SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS
Matemáticas Generales	3	4	5	Matemáticas Generales	3	4	4
Fundamentos de Física I	3	4	5	Se suprime			
Circuitos Eléctricos	3	4	5	Se suprime			
Lectura y Escritura	2	2	1	Lectura y Escritura	2	4	2
ntroducción a la Tecnología	1	2	1	Introducción a la Tecnología	3	4	4
Informática I	4	6	6	Se cambia de denominación y se mueve a 2°. semestre			
Laboratorio de Física I	2	2	4	Se suprime			
				Pensamiento Computacional	4	6	5
				Ética en las TIC	2	4	2
Total	18	24	27	Total	14	22	17
II SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS	II SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS
Introducción al Cálculo	3	4	5	Cálculo Diferencial	3	4	4
Fundamentos de Física II	3	4	5	Se suprime			
Laboratorio de Física II	2	2	4	Se suprime			
Álgebra Lineal	3	4	5	Se suprime			
Informática II	4	6	6	Se camba de denominación y se mueve a 3er. semestre			
Electrónica Básica	3	4	5	Se suprime			
				Fundamentos de Tecnologías de la Información	4	6	5
				Fundamentos de Programación	4	6	5
				Comunicaciones Electrónicas	3	4	4
			:	Constitución y Sociedad	2	4	2
Total	18	24	30	Total	16	24	20
III SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS	III SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS
Circuitos Digitales I	3	4	5	Se suprime			
Circuitos Analógicos	3	4	5	Se suprime			
Sistemas Telemáticos I	3	4	5	Se cambió de denominación y se movió a 2do. semestre			
Redes Telemáticas I	3	4	5	Introducción a las Redes de Datos	3	4	4
Informática III	4	6	6	Se cambia de denominación y se movió a 4to. semestre			

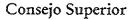




Página 2 de 🎏 .

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

IONeti CO- SC-CER4508





Acuerdo Superior 024 del 15 de junio de 2022, por el cual se aprueba una reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

Universidad del Cauca

PLAN DE ESTUDIO	S ACTUAL			PLAN DE ESTUDIOS PI	ROPUESTO		
Taller de Electricidad y Electrónica	2	4	2	Se suprime			
				Servidores	4	6	5
				Programación Orientada a Objetos	3	4	4
				Enfoques de Desarrollo de Software	3	4	4
				Comunicaciones Inalámbricas y Ópticas	3	4	4
Total	18	26	28	Total	16	22	21
IV SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS	IV SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS
Circuitos Digitales II	3	4	5	Se suprîme			
Sistemas Telemáticos II	3.	4	5	Se cambia de denominación y se mueve a 3er. semestre		***************************************	
Sistemas Telemáticos III	3	4	5	Plataformas de Computación en la Nube	3	4	4
Laboratorio de Sistemas Telemáticos I	3	4	5	Se cambia de denominación y se movió a 2do. semestre			
Fundamentos de Economía	2	4	2	Se cambia de denominación y se movió a Sto. semestre			
Redes Telemáticas II	3	4	5	Fundamentos de Conmutación y Enrutamiento	3	4	4
				Programación Avanzada	3	4	4
				Bases de Datos	4	6	5
				Estadística Descriptiva	2	4	2
				Electiva FISH	2	4	2
Total	17	24	27	Total	17	26	21
V SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS	V SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS
Servicios Telemáticos	3	4	5	Servicios de Computación en la Nube	3	4	4
Laboratorio de Sistemas Telemáticos II	3	4	5	Se cambia de denominación y se mueve a 3er. Semestre			
Laboratorio de Servicios Telemáticos	3	4	5	Comunicaciones Unificadas	3	4	4
Laboratorio de Sistemas Digitales	3	4	5	Se suprime			
Formación Ciudadana o electiva FISH o su equivalente	2	4	2	Se cambia de denominación y se mueve a 4to. Semestre			
Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles	3	4	5	Se cambia de denominación y se mueve a 6to. Semestre			ļ
				Aplicaciones Web	4	6	5
	·			Redes de Datos Empresariales	3	4	4
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i				Economía Cuantitativa	2	4	2
<u> </u>				Electiva TTM	2	4	2
Total	17	24	27	Total .	17	26	2:
VI SEMESTRE	Créditos	TPS	TIS	VI SEMESTRE	Créditos	TPS	TI
Gestión Empresarial	2	4	2	Emprendimiento y Empresa	2	4	2

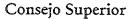




Página 3 de 🎏

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo, Calle 5 No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia Teléfono 8209900 Exts. 1109 Telefax (2) 8209912 Email: csuperior@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co





Acuerdo Superior 024 del 15 de junio de 2022, por el cual se aprueba una reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

Universidad del Cauca

				ma de Tecnología en Telemática			
PLAN DE ESTUDIO	S ACTUAL			PLAN DE ESTUDIOS PR	OPUESTO)	
Ética	2	4	2	Se cambia de denominación y se mueve a 1er. Semestre			
Profundización Tecnológica	9	0	0	Profundización Tecnológica	8	0	0
				Aplicaciones Móviles	3	4	4
				Operaciones en Ciberseguridad	3	4	4
Total	13	8	4	Total	16	12	10
	101				96		

Convenciones:

TPS: Tiempo presencial del estudiante por semana (horas)

TIS: Tiempo independiente del estudiante por semana (horas)

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar el siguiente Plan de Estudios del Programa Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones:

.		Asignatura Créditos TPS TIS Requisitos					
Semestre	Asignatura	Créditos	TPS	TIS	Obligatorios	Sugeridos	Modalidad
	Pensamiento Computacional	4	6	5			Teórica
t	Introducción a la Tecnología	3	4	4			Teórica
ı	Matemáticas Generales	3	4	4			Teórica
	Ética en las TIC	2	4	2			Teórica
	Lectura y Escritura	2	4	2			Teórica
	Total	14	22	17			
•	Fundamentos de Tecnologías de la Información	4	6	5			Teórica – práctica
	Fundamentos de Programación	4	6	5	Pensamiento Computacional		Teórica – práctica
II	Comunicaciones Electrónicas	3	4	4		Introducción a la Tecnología	Teórica — práctica
	Cálculo Diferencial	3	4	4	Matemáticas Generales		Teórica
	Constitución y Sociedad	2	4	2		Ética en las TIC	Teórica
	Total	16	24	20			
	Servidores	4	6	5	Fundamentos de Tecnologías de la Información		Teórica — práctica
	Programación Orientada a Objetos	3	4	4	Fundamentos de Programación		Teórica – práctica
111	Enfoques de Desarrollo de Software	3	4	4	Introducción a la Tecnología	Pensamiento Computacional	Teórica – práctica
141	Comunicaciones Inalámbricas y Ópticas	3	4	4	Comunicaciones Electrónicas		Teórica — práctica
	Introducción a las Redes de Datos	3	4	4		Fundamentos de Tecnologías de la Información	Teórica — práctica
	Total	16	22	21			





Página 4 de Zá

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

IONet: CO-SC-CER450832



Acuerdo Superior 024 del 15 de junio de 2022, por el cual se aprueba una reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. Universidad del Cauca

				7	Requi	sitos	
Semestre	Asignatura	Créditos	TPS	TIS	Obligatorios	Sugeridos	Modalidad
	Plataformas de Computación en la Nube	3	4	4		Servidores	Teórica – práctica
	Programación Avanzada	3	4	4	Programación Orientada a Objetos	Enfoques de Desarrollo de Software	Teórica – práctica
IV ·	Bases de Datos	4	6	5		Programación Orientada a Objetos Enfoques de Desarrollo de Software	Teórica – práctica
	Fundamentos de Conmutación y Enrutamiento	3	4	4	Introducción a las Redes de Datos		Teórica – práctica
	Estadística Descriptiva	2	4	2	Cálculo Diferencial		Teórica
	Electiva FISH	2	4	2			Teórica
· .	Total	17	26	21			
	Servicios de Computación en la Nube	3	4	4	Plataformas de Computación en la Nube	-	Teórica – práctica
v	Aplicaciones Web	4	6	5	Programación Orientada a Objetos	Programación Avanzada Bases de Datos	Teórica – práctica
	Comunicaciones Unificadas	3	4	4	Servidores	Comunicaciones Inalámbricas y Ópticas	Teórica – práctica
	Redes de Datos Empresariales	3	4	4	Fundamentos de Conmutación y Enrutamiento		Teórica – práctica
	Economía Cuantitativa	2	4	2	Estadística Descriptiva		Teórica
	Electiva TTM	2	4	2			Teórica – práctica
	Total	17	26	21			
	Aplicaciones Móviles	3	4	4	Programación Orientada a Objetos	Aplicaciones Web Bases de Datos	Teórica – práctica
VI	Operaciones en Ciberseguridad	3	4	4	Fundamentos de Conmutación y Enrutamiento	Redes de Datos Empresariales Comunicaciones Unificadas	Teórica – práctica
-	Emprendimiento y Empresa	2	4	2		Economía Cuantitativa	Teórica
-	Profundización Tecnológica	8			heren and a second a second and		Teórica — práctica
	Total	16	12	10			***************************************
	Total de créditos	96					

PARÁGRAFO 1: La electiva TTM corresponde a la electiva FISH. Para el desarrollo de la asignatura Profundización Tecnológica se pueden realizar a través de las alternativas: pasantía, práctica profesional, cursos complementarios, certificación o proyecto de emprendimiento, de acuerdo con la reglamentación vigente expedida por el Consejo de Facultad.





Página 5 de Zsh

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

IONet: CO-SC-CER450832

Claustro de Santo Domingo, Calle 5 No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia Teléfono 8209900 Exts. 1109 Telefax (2) 8209912 Email: csuperior@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Acuerdo Superior 024 del 15 de junio de 2022, por el cual se aprueba una reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

del Cauca

PARÁGRAFO 2: En correspondencia con la normatividad universitaria, se adoptan como requisitos para grado cursar y aprobar: Actividad Física Formativa y los cuatro niveles de PFI - Programa de Formación en Idiomas o aprobar la Prueba de Suficiencia en Idioma extranjero y presentar la prueba Saber T y T.

ARTÍCULO CUARTO: El nuevo Plan de Estudios de la Tecnología en Telemática, se implementará a partir del siguiente periodo académico de su aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional para los nuevos estudiantes que ingresen al programa. Los estudiantes antiguos que a la fecha de aprobación de esta reforma deseen hacer transición al nuevo plan de estudios, podrán hacerlo mediante solicitud escrita y firmada a la coordinación del programa.

ARTÍCULO QUINTO: Para el proceso de transición de los estudiantes del plan actual, el Comité de Programa estudiará cada caso en forma individual, y las decisiones tendrán como referencia la siguiente tabla de equivalencias:

Asignatura del plan de estudios actual	Créditos	Semestre	Asignatura del plan de estudios propuesto	Créditos	Semestre
Matemáticas Generales	3		Matemáticas Generales	3	l
Fundamentos de Física I	3				
Circuitos Eléctricos	3				
Lectura y Escritura	2]	Lectura y Escritura	2	1
Introducción a la Tecnología	1		Introducción a la Tecnología	3]
Informática I	4		Fundamentos de Programación	4	11
Laboratorio de Física I	2				
Introducción al Cálculo	3)	Cálculo Diferencial	3	II
Fundamentos de Física II	3				
Laboratorio de Física II	2				
Álgebra Lineal	3	11			
Informática II	4		Programación Orientada a Objetos	3	111
Electrónica Básica	3				
Circuitos Digitales I	3				
Circuitos Analógicos	3		**************************************	***************************************	
Sistemas Telemáticos I	3		Comunicaciones Electrónicas	3	[]
Redes Telemáticas I	3	III	Introducción a las Redes de Datos	3	111
Informática III	4		Programación Avanzada	3	IV
Taller de Electricidad y Electrónica	2				
Circuitos Digitales II	3				
Sistemas Telemáticos II	3	IV	Comunicaciones Inalámbricas y Ópticas	3	111
Sistemas Telemáticos III	3		Plataformas de Computación en la Nube	3	ΙV





Página 6 de 7🕬 .

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

et: CO- SC-CER450832



Acuerdo Superior 024 del 15 de junio de 2022, por el cual se aprueba una reforma curricular sustancial al Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

Universidad		
' ' '	T T 7	1
' ' '	Unix	retsidad
del Cauca	46	(מזוני)

Asignatura del plan de estudios actual	Créditos	Semestre	Asignatura del plan de estudios propuesto	Créditos	Semestre
Laboratorio de Sistemas Telemáticos I	.3		Fundamentos de Tecnologías de la Información	4	11
Fundamentos de Economía	2		Economía Cuantitativa	2	V
Redes Telemáticas II	3		Fundamentos de Conmutación y Enrutamiento	3	IV
Servicios Telemáticos	3		Servicios de Computación en la Nube	3	٧
Laboratorio de Sistemas Telemáticos II	3		Servidores	4	111
Laboratorio de Servicios Telemáticos	3	.,	Comunicaciones Unificadas	3	V
Laboratorio de Sistemas Digitales	3	V		***************************************	
Formación Ciudadana o electiva FISH o su equivalente	2		Electiva FISH	2	IV
Desarrollo de Aplicativos para Dispositivos Móviles	3		Aplicaciones Móviles	3	VI
Gestión Empresarial	2		Emprendimiento y Empresa	2	VI
Ética	2	VI	Ética en las TIC	2	l
Profundización Tecnológica	9		Profundización Tecnológica	8	VI

ARTÍCULO SEXTO: Derogar el Acuerdo académico 023 de 2015 correspondiente al anterior plan de estudios del programa de Tecnología en Telemática y demás normas que sean contrarias al presente acuerdo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Enviar copia de la presente Acuerdo al Ministerio de Educación Nacional, a la Vicerrectoría Académica, a la coordinación del SIMCA, al Consejo de Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, a la coordinación del programa de Tecnología en Telemática y al Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los quince (15) días del mes de junio de 2022.

ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ

Presidente

LAURA ISMENIA CÁSTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Revisado y ajustado por el doctor Miguel Corchuelo Mora.





Página 7 de 7

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial